

365

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Rectoría

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En esta Comisión de Educación se encuentra un documento turnado por el C. Rector en el cual se plantea la creación del CENTRO - DE ESTUDIOS DEL PACIFICO de la Universidad de Guadalajara. Después de haber analizado el mencionado documento, esta Comisión- de Educación propone el siguiente

D I C T A M E N

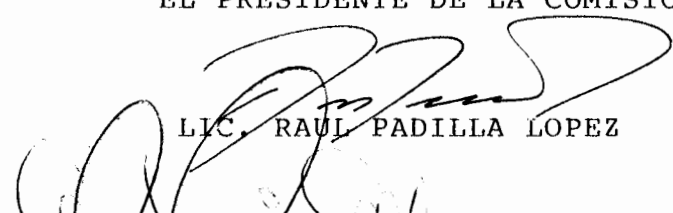
PRIMERO.- Se crea el CENTRO DE ESTUDIOS DEL PACIFICO de la Uni- versidad de Guadalajara a partir del 15 de Agosto de 1990

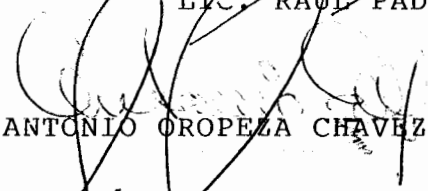
SEGUNDO.- Se aprueba integralmente el documento de creación del CENTRO DE ESTUDIOS DEL PACIFICO, en lo relativo a sus funciones sustantivas como son: Docencia, Investigación y Difusión misma que se anexa.

TERCERO.- Facúltese al C. Rector para que en los términos del - Artículo 40 de la Ley Orgánica de la Universidad, ejecute el pre- sente dictamen.

A T E N T A M E N T E  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 15 de agosto de 1990  
EL PRESIDENTE DE LA COMISION

  
LIC. RAUL PADILLA LOPEZ

  
ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ

LIC. CARLOS MOYADO ZAPATA

  
ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL

C. JUAN MANUEL SOTO GARCIA

EL SECRETARIO

  
LIC. GUILLERMO A. GOMEZ REYES